



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera III: Portugués (Francés)

Código (SIU-Guaraní): 06218_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Francés

Plan de Estudio: Ord. n° 064/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de formación general

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- DI NASSO Laura Noelia

Fundamentación:

Atendiendo a las disposiciones de la legislación vigente en materia educativa en nuestro país, tanto la Ley de Educación Nacional 26.206 como la Resolución 181/12 del CFE y la Ley Nacional de Educación Superior 24.521, se prioriza la educación de calidad que contemple la igualdad de oportunidades y posibilidades. Se busca, de esta

forma, que todos los sujetos puedan acceder a una educación integral donde se desarrollen todas las dimensiones de la persona. A tal fin, la Universidad Nacional de Cuyo, contempla como estrategia el desarrollo de mecanismos para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de sus estudiantes. Así también, contempla las reformas curriculares para incorporar nuevos conocimientos, ampliar los espacios de enseñanza y atender a la formación integral de los estudiantes. Por otro lado, el plan mencionado contempla también, como estrategia, la participación activa de la Universidad en la integración nacional e internacional y regional de la Educación Superior, para contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena. En este sentido y teniendo como fundamento la firma del Protocolo de Asunción, resulta fundamental la enseñanza del idioma portugués en

los países integrantes del MERCOSUR en los contextos formales, no formales e informales. Principio que ya fue recepcionado en nuestro país por la Ley 26.468 que incorpora la enseñanza del idioma portugués en todas las

escuelas secundarias del país y que ya forma parte de la currícula provincial de educación media, para las escuelas con orientación en Lenguas, desde el año 2015. Se considera “esencial en la formación integral” del Licenciado en Francés, “el dominio de, al menos, una lengua extranjera”, en respuesta a los requerimientos institucionales de internacionalización y para favorecer los intercambios con otras instituciones. Lengua Extranjera I se dictará según los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas para alcanzar un nivel A2, abarcando las cuatro competencias: comprensión escrita, producción escrita, comprensión y producción orales.

Aportes al perfil de egreso:

Como disciplina del campo de la Formación General, la Lengua Extranjera contribuye a la comprensión del contexto histórico, profesional en el que se desempeñará el Técnico en Francés con especial énfasis en la libertad de pensamiento, la libre expresión de las ideas, el libre debate basado en el diálogo e intercambio respetuoso como forma de superar toda forma de dogmatismo y fijación de ideas consideradas incuestionables. Se fomenta también el respeto por la diversidad de opiniones, la pluralidad de enfoques y posiciones teóricas y las creencias ajenas como un modo de enriquecer, clarificar y poner a prueba los propios puntos de vista. Entre las competencias generales del profesional a las que se contribuye por medio de la enseñanza de la Lengua Extranjera, se encuentra la de “Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.” (Según Ordenanza 34 C.D.) El portugués como lengua extranjera, por su parte, permitirá que el egresado potencie su competencia en la comprensión y producción de textos académicos, tanto en su lengua materna como en una segunda lengua. Así, el espacio promueve el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua portuguesa, integrando a su vez el manejo y un de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información. El conjunto de habilidades y destrezas que el alumno desarrollará adquieren suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, la comunicación internacional, y el desarrollo profesional.

Expectativas de logro:

Considerando que el Marco Común Europeo de Referencia propone niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso del aprendiz en cada fase, se establece como expectativas de logro para este nivel: - Relacionar los referentes de la cultura propia y ajena, para fundar interrelaciones en la construcción del sentido de diferentes tipologías discursivas. - Ejercer una competencia lingüística con propiedad y claridad, teniendo en cuenta las cuatro macro-habilidades: escribir, leer, escuchar y hablar; - Producir textos orales y escritos sencillos en situaciones cotidianas y contextualizadas; • Reconocer las peculiaridades de la cultura brasileña. - Lograr el dominio en el nivel que se establece. - Desenvolverse en un contexto de colaboración, interacción y resolución de consignas en el espacio virtual. - Adquirir la construcción de las estructuras básicas del idioma, considerando las condiciones de producción y las situaciones de enunciación de su discurso, con una carga lexical manejable e inferible del contexto, valorando la comunicación como instrumento de gestión. - Leer de forma crítica y selectiva, con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información en textos auténticos distinguiendo el registro formal del coloquial y comprender algunas variedades fonológicas simples.

Contenidos:

Unidad I: El hogar

Vocabulario: reconocimiento y uso de vocabulario referente a las partes de la casa, muebles y objetos.

Uso de expresiones usadas para alquilar una casa.

Gramática: Uso de preposiciones y locuciones prepositivas de lugar.

Fonética: Sonidos [ã] y [ãw].

Artículo de opinión: ¿casa o departamento?

Identificación de estrategias argumentativas

Usos del verbo haber (impersonal)

Reportaje: Aumenta la búsqueda por consorcio inmobiliario

Forma y usos de verbos en el participio

Forma y usos del Pretérito perfecto compuesto

Producción de un anuncio para el diario vendiendo una casa

Lectura: “La mejor calidad de vida está en el interior del Brasil

Unidad II: ¡A trabajar!

Reconocimiento y uso de vocabulario relacionado con las profesiones

Adecuación del lenguaje según el contexto: la entrevista de trabajo.

Sonidos [ʔ], [ʔʔ] y [w].

Reportaje: Consigue empleo antes de graduarte Uso de pronombres indefinidos alguno, ninguno, alguien, nadie, algo, nada Artículo: Mercado laboral: Aprende qué poner en el currículum para el primer empleo Usos de los verbos dar y adiantar.

Reportaje: Profesiones en extinción Forma y usos del pretérito pluscuamperfecto compuesto

Usos de los adverbios ya y nunca

Conocimiento de la forma y uso del grado diminutivo de los sustantivos y adjetivos

Percepción de los diversos valores semánticos construidos mediante el uso del diminutivo (ironía, desprecio, afectividad, etc.)

Producción de un texto argumentativo relatando memoria y experiencia profesional para justificar la obtención de un empleo.

Leyes laborales brasileñas.

Unidad III: La vida no está hecha sólo de trabajo

Reflexión y discusión sobre actividades de ocio

Uso de expresiones para aceptar y rechazar invitaciones

Producción de una invitación

Entonación y expresiones de lamento

Artículo de opinión: ¡Ay, qué pereza!

Uso de conectores para expresar alternancia, contraste, explicación, exclusión y adición

Forma y usos del condicional (futuro del pretérito)

Forma y usos del pretérito imperfecto del subjuntivo

Producción de un correo electrónico para un amigo indicando la práctica de actividades de ocio Hobbies, de Luís Fernando Veríssimo

Unidad IV: El dinero no lo es todo

Discusión sobre hábitos de consumo

Reconocimiento y uso de vocabulario relacionado con actividades realizadas en un banco

Uso de marcadores discursivos y su entonación

Reportaje: Consejos para ahorrar

Podcast: El FMI revisa al alza las perspectivas para 2010

Forma y usos del futuro simple

Forma y usos del futuro del subjuntivo

Trabajo Práctico Integrador de las 4 unidades

Propuesta metodológica:

La presentación de las actividades bajo la forma de resolución de problemas permitirá que los alumnos elaboren diferentes hipótesis que van a desencadenar actividades de reflexión lingüística con un determinado propósito,

movilizando todas las competencias, para un aprendizaje crítico, mediante un proceso de acción-reflexión-acción. La dificultad de las tareas será de orden progresivo, de complejidad creciente en los saberes y los procesos, teniendo en cuenta los contenidos gramaticales y la producción de textos orales y escritos pertinentes a tal fin.

- Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase - Lectura y producción de textos auténticos.
- Trabajos escritos y orales individuales y grupales
- Audios y videos auténticos.
- Búsqueda en la web de material pertinente, previamente curado por el docente, y comunicación vía e-mail.
- Presentaciones orales.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular de Lengua Extranjera III contará con las siguientes instancias de evaluación:

- de Proceso (trabajos prácticos presenciales y virtuales escritos)
- de Resultado (evaluaciones parciales y/o finales escritas) Condición del alumno y de aprobación: En el espacio curricular Lengua Extranjera III por la Ord. 001/13.

1. REGULAR Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- realicen 100% y aprueben 60% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado;
- rindan 1 Trabajo Práctico integrador y lo apruebe a lo largo del cursado. Cabe destacar que el examen integrador contará con una Instancia Recuperatoria pudiendo ser ella un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir un EXAMEN FINAL ESCRITO frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1 Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado.
- aprueben el Trabajo Práctico integrador a lo largo del cursado.

Para lograr la acreditación del espacio curricular:

- Alumnos promocionales: rendirán un Trabajo Práctico integrador escrito individual y un examen oral individual o grupal (dependiendo de la cantidad de alumnos).
- Alumnos regulares: rendirán un Trabajo Práctico integrador escrito y oral de forma individual.
- Alumnos libres: rendirán un Trabajo Práctico integrador escrito y oral de forma individual. Para el examen oral deberán presentar la lectura de un texto adicional que deberá ser acordado con el equipo de cátedra con anticipación a la mesa de examen.

Para acreditar el espacio curricular, los alumnos promocionales, regulares o libres deberán aprobar tanto la instancia escrita como la oral. La nota final se obtendrá por promedio de estas.

El alumno que promoció de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%

NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- Cuadernillo confeccionado por la cátedra disponible en aula virtual. De consulta -Viva 2 Língua Portuguesa para estrangeiros. Claudio Romanichen. Editora Positivo 2010.

Recursos en red:

- Wordreference Portugués – Español. - Diccionarioinformal.com.br

Otros recursos didácticos:

Conjugacao.com.br

[Sinónimos.br](http://Sinonimos.br)

Aula Virtual: Moodle.